UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Normativa de expedición de títulos

LEGISLACIÓN QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS OFICIALES:

Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios (aplicable sólo a títulos pre-Bolonia)

Orden de 8 de julio de 1988 para la aplicación de los Reales Decretos 185/1985, de 23 de enero, y 1496/1987, de 6 de noviembre, en materia de expedición de títulos universitarios oficiales

Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales

Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de Doctorado

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad

LEGISLACIÓN QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DEL SUPLEMENTO EUROPEO AL TÍTULO:

Real Decreto 22/2015, de 23 de enero, por el que se establecen los requisitos de expedición del Suplemento Europeo a los títulos regulados en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y se modifica el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior

Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo, por el que se establecen los requisitos para la expedición del Suplemento Europeo al Título Universitario de Doctor

LEGISLACIÓN QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE TÍTULOS PROPIOS:

Normativa reguladora de las Enseñanzas Propias de la Universidad de Granada

Copyright© 2025 Universidad de Granada